

Tiene la palabra la señora Edila Adriana Viña.

◆ **Preocupación por la siniestralidad vial en el departamento de San José y la adopción de medidas para disminuirla**

EDILA ADRIANA VIÑA. Gracias, señora Presidenta.

El tema que hemos elegido para plantear hoy ante este Plenario tiene que ver con un acontecimiento ocurrido el pasado 14 de noviembre: la conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Siniestros de Tránsito.

Quisiera mencionar, también, que las Naciones Unidas declararon al período 2011-2020 como «Decenio de Acción para la Seguridad Vial».

Nos parece, entonces, que es un buen momento para profundizar en el tema del tránsito, porque nos preocupa la situación de extrema gravedad de la siniestralidad en el tránsito, específicamente en nuestra ciudad.

Desde este lugar nos preguntábamos qué se podría hacer para cambiar esa realidad que nos golpea tan regularmente en todo el país.

Es en ese sentido que entendemos urgente plantear el tema. Tenemos sumo interés en que esta Junta Departamental vuelva a integrar el Sistema de Seguridad Vial. Por eso es que hemos organizado tres aspectos que nos parecen imprescindibles para abordar el tema del tránsito en nuestro departamento: organización, fiscalización y señalización.

En materia de organización, podríamos decir que el acceso a las calles de doble vía de nuestra ciudad solo se debería realizar siempre doblando hacia la derecha y nunca invadiendo por la izquierda el carril opuesto. Un ejemplo claro de eso sería cuando circulamos por calle Espínola hacia el sur para acceder a la avenida Luis Alberto de Herrera hacia el este, o cuando circulamos por calle 25 de Mayo hacia el norte para acceder a calle

Ansina hacia el oeste.

Lógicamente, hay una excepción que es donde están ubicados los semáforos, que habilitan en dos tiempos el cruce que mencionaba anteriormente.

Nos parece importante establecer una zona de retiro de estacionamiento sobre las esquinas para no impedir la visualización, sobre todo en la avenida Luis Alberto de Herrera, porque la presencia de vehículos estacionados prácticamente sobre la bocacalle y también la de algunos árboles de gran porte impiden la correcta visualización para acceder a esa arteria de tránsito.

Además, nos parece necesario el mantenimiento de las plantas en los canteros centrales del bulevar Aparicio Saravia, porque cuando adquieren demasiada altura impiden la correcta visualización de los carteles de señalización.

También hemos visto que hay carteles de gran tamaño en algunas esquinas, que impiden la correcta visualización de la circulación de los vehículos, un ejemplo claro lo podemos ver todos los días cuando circulamos por calle Larrañaga hasta llegar a la intersección con calle Colón.

También hay algunos contenedores que impiden, sobre todo a los peatones, ver el tránsito al cruzar la calzada. Hemos visto, por ejemplo, el que está en la esquina de las calles Ciganda y 25 de Mayo, que cuando uno aborda la calzada realmente no puede ver los vehículos, sobre todo a los birrodados, a los cuales también se les dificulta la visión.

Otra de las cosas que nos preocupa es el tema de los ómnibus, porque al estacionar en las paradas no se acercan lo suficiente a la acera y, por lo tanto, generan una obstrucción, a veces, bastante prolongada del tránsito.

Es necesario, además, la mejora de las aceras en las calles que hay una gran circulación vehicular, para evitar el uso de la calzada por parte de los peatones, esto ocurre en la avenida Lavalleja, que es una arteria de tránsito en la que, en los

próximos meses, aumenta el tránsito vehicular.

En materia de fiscalización, creemos que es conveniente realizar una fuerte campaña de información sobre los derechos y obligaciones de peatones, conductores y vehículos, especialmente en el cruce de cebras y de semáforos, que habilita a doblar a los vehículos, pero al mismo tiempo habilita el cruce de los peatones. Eso se da, por ejemplo, en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales, en la Plaza del 4 de Octubre, en la Plaza Independencia, donde, muchas veces, personalmente prefiero cruzar con la luz roja viendo que no venga nada del otro lado y no hacerlo con el riesgo de que algún vehículo me atropelle.

SEÑORA PRESIDENTA. Perdón, señora Edila, tiene que redondear su exposición.

EDILA ADRIANA VIÑA. Sí, gracias, señora Presidenta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de Legislación y Asuntos Laborales y a la de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación, al Ejecutivo Departamental, a la Unidad Departamental de Seguridad Vial, a la Unidad Nacional de Seguridad Vial y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.